



PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI NO

OBRA NUEVA AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

**DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
019
FECHA DE APROBACIÓN
15-03-2022
ROL S.I.I.
3124-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° PE/3171-20 de fecha 3/8/2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1930 de fecha 23-07-2018
- E) El Anteproyecto de Edificación N° ---- vigente, de fecha -----
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 16 de fecha 28-07-2020
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° 396 de fecha 20/7/2020
- H) La solicitud N° ---- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) El Permiso de Obra Nueva N°147 de fecha 20.12.2015
- J) El Certificado de Recepción Definitiva Total de Edificación N°239 de fecha 25.11.2019
- K) La Resolución de Aprobación de Subdivisión y Fusión Predial Simultánea N°177 de fecha 18.11.2020

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para (ESPECIFICAR) **EDIFICACION EQUIPAMIENTO CULTO Y CULTURA**
(N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES) 1 EDIFICIO con una superficie edificada total de 338.24 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a **EQUIPAMIENTO** ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA MAGALLANES N° 1295 Lote N° ----- , Manzana ---- Localidad o Loteo VILLA PRIMAVERA Sector (URBANO - RURAL) URBANO , Zona ZCS-2 del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) **COMUNAL** aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) **NO APLICA**
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO) **NO APLICA**
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, OTROS, (ESPECIFICAR) **NO APLICA** Plazos de la autorización especial **NO APLICA**
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
FREDY RAMIREZ VILLALOBOS	[REDACTED]

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
GUILLERMO ANDRES FUENTES OLIVA		[REDACTED]	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
GUILLERMO RIVERA TAPIA		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
SE ACOGE A ART. 1.2.1 O.G.U.C		-----	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
CHRISTIAN LUIS ALCOTA PEÑA	[REDACTED]	024-5	PRIMERA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
LUIS DELLA VALLE SOLARI	[REDACTED]	10787257	2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUPERVISOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
	CULTO Y CULTURA	TEMPLO	MENOR
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	1128,32	-	1128,32
S. EDIFICADA TOTAL	1128,32	-	1128,32
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	6.730,93		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,00	0,16	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,80	0,16
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	12,00 M	6,25 M	ANTEJARDIN	3 M	3 M
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	7		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	7	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
<input type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC	
<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC	
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Otro (Especificar)		
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
<input type="checkbox"/> Art. 121 <input type="checkbox"/> Art. 122 <input type="checkbox"/> Art. 123 <input type="checkbox"/> Art. 124 <input type="checkbox"/> Otro (Especificar)			
EDIFICIOS DE USO PUBLICO		<input checked="" type="checkbox"/> Todo <input type="checkbox"/> Parte <input type="checkbox"/> No	
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	RESOLUCIÓN N°	DE FECHA

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTRO (ESPECIFICAR)		1 iglesia	

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	338,24	A4

PRESUPUESTO			\$ 45.290.674
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$679.360
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$679.360
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		-	\$ 203.808
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA	-
TOTAL A PAGAR			475.552
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	408	FECHA
			15-03-2022

CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA
-------------------------	----	-------

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

RESUMEN DE SUPERFICIES:
 PON N° 147/15 con Recepción N°239/19 = 790,08 M2 (Sede Social)
 Presente Ampliación = 338,24 M2 (Iglesia)
 Total Edificaciones Autorizadas = 1.128,32 M2
 Terreno (Conforme a Res. Subdivisión y Fusión N° 177/20)= 6.730,93 M2

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

PTJ/LEG/leg

Distribución:

- Interesado.
- Expedite ING N° PE-3171/20
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 01382 / 3/8/2020

PAULETTE THIERS JUZAN
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (S)
 I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN